

# Comité de Representantes



**ALADI**

Asociación Latinoamericana  
de Integración

Associação Latino-Americana  
de Integração

UTILIZACIÓN DEL FONDO DE  
CAPITAL DE TRABAJO PARA  
LA RESTAURACIÓN DEL EDI-  
FICIO SEDE

ALADI/CR/Acuerdo 229  
1º de setiembre de 1999

## ACUERDO 229

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El Tratado de Montevideo 1980, artículo 38, inciso m), y el artículo 15 de la Resolución 241 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO La necesidad de atender los gastos que demande la restauración del edificio sede; y

La existencia en la cuenta "Fondo de Capital de Trabajo", creada por Resolución 93 del Comité de Representantes, de una partida acumulada al 31 de diciembre de 1998, que asciende a la suma de US\$ 385.277,05, como consecuencia de los remanentes de presupuestos de años anteriores,

## ACUERDA:

Artículo 1.- Autorizar a la Secretaría General a utilizar la suma de US\$ 220.500 de la cuenta Fondo de Capital de Trabajo, con el objeto de financiar los costos de la restauración del edificio sede.

Artículo 2.- A estos efectos, se creará una cuenta extra-presupuestal, "Restauración del Edificio Sede", cuya utilización se hará en función de las disponibilidades financieras de la Secretaría General.

Artículo 3.- La Secretaría General informará periódicamente al Comité de Representantes acerca de los avances en los trabajos de restauración del edificio sede.